



## **OCTAVO INFORME MENSUAL DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN**

### **I. INTRODUCCIÓN**

Este informe comprende el período del 7 de junio al 7 de julio del 2017.

### **II. MARCO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MM&V**

El Mecanismo de Monitoreo y Verificación continuó realizando sus operaciones según los términos de la hoja de ruta acordada en el contexto de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) del 29 de mayo, que en particular definió la ampliación del funcionamiento de las Zonas Veredales y Puntos Transitorios de Normalización hasta el 1° de agosto de 2017 y la modificación de la fecha del día “D+180”, estipulado para la terminación de las normas que rigen el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, (CFHBD) y la Dejaración de las Armas. (DA).

Con respecto a su responsabilidad de certificar y comunicar cada una de las fases del procedimiento de dejaración de armas, el MM&V acogió con beneplácito la culminación de la dejaración de armas individuales de las FARC-EP el 27 de junio.

### **RECURSOS HUMANOS**

Al 7 de julio de 2017, el MM&V se encuentra integrado por un total de 1.160 personas desplegadas en las 19 ZVTN y 7 PTN, 9 Sedes Regionales y la Instancia Nacional, como se indica a continuación:

Personal del Gobierno Nacional: 323.

Integrantes de la FARC-EP: 323.

Observadores Internacionales de la Misión de la ONU en Colombia: 514

El número de integrantes del Componente Internacional del MM&V, incluye 70 observadores internacionales civiles, y los militares y policías aportados por los países contribuyentes de observadores.

Cuadro 1- Países contribuyentes de Observadores Internacionales al 7 de julio de 2017.

PAIS	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	84	7	91
Bolivia	51	0	51
Canadá	2	0	2
Chile	64	2	66
Cuba	10	1	11
Costa Rica	2	1	3
República Dominicana	10	3	13
España	15	5	20
El Salvador	33	8	41
Guatemala	17	2	19
Honduras	14	1	15
México	21	4	25
Noruega	0	3	3
Paraguay	34	4	38
Portugal	10	3	13
Reino Unido	2	1	3
Rusia	1	1	2
Suecia	5	2	7
Uruguay	19	2	21
TOTAL	394	50	444

La reducción de número de militares y policías observadores internacionales se debe a que algunos de ellos han terminado su periodo de despliegue en la misión y se encuentra en transición la llegada de nuevos observadores.

Asimismo, cabe destacar que el MM&V cuenta con el apoyo de 1.218 miembros de la UNIPEP para brindar seguridad.

### III. OPERACIONES DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

#### a. Despliegue del MM&V a nivel nacional, regional y local

A la fecha el MM&V sostiene operaciones desde la totalidad de sus 26 Sedes Locales, 9 Sedes Regionales y la Sede Nacional de Bogotá.

#### b. Monitoreo y acompañamiento

El siguiente cuadro presenta las actividades operativas relacionadas a la verificación del Acuerdo de CFHBD.

Cuadro 2- Actividades operativas del mes de junio

<b>Actividades operativas Junio 2017</b>	<b>MED</b>	<b>POP</b>	<b>VIL</b>	<b>BUC</b>	<b>FLO</b>	<b>QUI</b>	<b>VAL</b>	<b>SJG</b>	<b>BOG</b>	<b>TOTAL</b>
Acompañamiento FARC-EP Atención Médica	8	5	1	1	1	2	1	0	2	<b>21</b>
Acompañamientos a FARC-EP	4	1	3	2	1	5	1	1	4	<b>22</b>
Acompañamientos a visitas del Gobierno Nacional	2	5	1	1	0	2	1	0	0	<b>12</b>
Acompañamientos a Visitas Internacionales.	0	1	1	0	0	0	1	1	1	<b>5</b>
Acompañamientos a Visitas Gobierno Regional	0	0	0	0	1	0	1	0	1	<b>3</b>
Actividades de coordinación con CICR en las ZVTN/PTN	0	0	0	0	1	1	0	0	0	<b>2</b>
Acompañamiento proceso de cedulaación FARC-EP	0	0	0	0	4	1	0	1	2	<b>8</b>
Monitoreo y visitas a las ZVTN/PTN	116	122	58	10	120	48	52	35	46	<b>607</b>
Monitoreo Fuerza Pública	26	57	21	5	57	5	9	10	13	<b>203</b>
Monitoreo del MM&V a la Zona de seguridad	32	58	10	0	51	8	29	6	13	<b>207</b>
Reunión con Autoridades Locales	6	8	1	1	5	1	2	2	3	<b>29</b>
Articulación con la Sociedad Civil	19	19	12	2	18	3	6	4	13	<b>96</b>
Evacuación Médica FARC-EP	0	0	1	0	3	0	1	5	4	<b>14</b>
Evacuación Médica Gobierno	0	0	0	0	1	3	0	0	0	<b>4</b>
Abastecimiento Logístico	5	6	7	2	8	8	5	7	8	<b>56</b>
Monitoreo llegada de integrantes de FARC-EP en situación de privación de libertad	0	0	77	0	0	0	0	0	0	<b>77</b>
Monitoreo de movimientos de milicianos a las ZVTN/PTN	5	5	3	1	4	2	2	2	2	<b>26</b>
									<b>Total</b>	<b>1,392</b>

En el periodo de este informe, el MM&V ha realizado un total de 1.392 actividades, que incluyen entre otras, acompañamientos a FARC-EP para actividades relacionadas a la implementación del Acuerdo de Paz, capacitación y por razones humanitarias; acompañamientos para atención médica; y recibimiento y acompañamiento de visitas del gobierno nacional y regional así como de delegaciones internacionales. El MM&V monitoreó una serie de capacitaciones realizadas dentro de las ZVTN, las cuales han sido coordinadas por las FARC-EP y autorizadas por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), como parte de la preparación para su reincorporación. Además, el MM&V monitoreó las actividades relacionadas al censo socio económico realizado por la Universidad Nacional con el fin de suministrar la información requerida para facilitar el proceso de reincorporación integral de las FARC-EP a la vida civil como comunidad y como individuos; éste proceso finalizó el 30 de junio.

En junio el MM&V realizó la certificación de instalaciones en la ZVTN de la Guajira, departamento de Meta, para el traslado de 720 personas en situación de privación de la libertad, como establece la Ley 1820 y el Decreto 277 sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales. Los traslados son llevados a cabo por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). Al 7 de julio, se encuentran 266 personas trasladadas. Están en proceso las adecuaciones de instalaciones adicionales para privados de libertad en la ZVTN de Betania, departamento de Nariño.

Una de las principales actividades realizadas durante el periodo que comprende el informe fue el monitoreo y verificación del movimiento de milicianos a las ZVTN y PTN. Para estos efectos se estableció un centro de operaciones en la Sede Nacional de Bogotá. A la fecha se han registrado 2.256 milicianos en las ZVTN y PTN.

Estas actividades se suman a las rutinarias que consisten en el monitoreo a las ZVTN/PTN, dispositivos en el terreno y Zona de Seguridad; además las reuniones que realiza el MM&V con las autoridades locales y la articulación con la sociedad civil, así como los esfuerzos de coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja para el desplazamiento de menores.

El MM&V realizó el monitoreo del suministro logístico para satisfacer las necesidades de salud y líneas de abastecimiento conforme a lo establecido en el Acuerdo; así como el monitoreo periódico del estado de avance de construcción de los campamentos de las FARC-EP.

**c. Estado de construcción de los campamentos de las FARC-EP en las ZVTN y PTN**

El MM&V monitoreó el estado de avance de la construcción de la infraestructura para cada uno de los campamentos de las FARC-EP dentro de las ZVTN/PTN. Para ello se empleó la “ficha técnica fase 1 de campamentos de paz”, que pondera los siguientes aspectos: energía, urbanismo, adecuación del terreno, área de salud, área de recepción, administración, almacenes, bodegas, cocina, aula, comedor, áreas de esparcimiento, agua, saneamiento y área de combustible.

La ficha técnica se completa en forma tripartita y en presencia del ingeniero o responsable de FONDOPAZ presente en el campamento. La medición de las ponderaciones aquí reflejadas se basa en observación no especializada. De las ponderaciones antes mencionadas y monitoreadas, se determina los siguientes porcentajes aproximados de avance.

Cuadro 3- Avances de construcción de los campamentos al 30 de junio

	Departamento	Municipio	ZVTN/PTN	Porcentaje
0% - 25%	Meta	Mesetas	La Guajira	5%
	Cauca	Policarpa	Betania II	10%
	Cauca	Caldono	Los Monos - Santa Rosa	12%
50% - 75%	Cauca	Miranda	Monteredondo	62%
	Cauca	Buenos Aires	El Ceral	65%
	Tolima	Icononzo	La Fila	69%
	Norte de Santander	Tibú	Caño Indio	72%
75% - 100%	Tolima	Planadas	El Oso	76%
	Arauca	Araucita	Filipinas	87%
	Caquetá	San Vicente del Caguán	Miravalle	88%
	SJ de Guaviare	SJ de Guaviare	Colinas	92%
	Putumayo	Puerto Asís	La Pradera	92%
	Caquetá	Montañita	Agua Bonita	94%
	Cauca	Vista Hermosa	La Reforma	94%
	Córdoba	Tierra Alta	El Gallo	94%
	Meta	Ituango	Santa Lucía	96%
	Antioquia	Policarpa	Betania I	97%
	Cauca	Caldono	Los Monos - San Antonio	97%
	Guajira	Fonseca	Pondores	97%
	Antioquia	Vigía del Fuerte	Vidrí	98%
	Antioquia	Dabeiba	Llano Grande	99%
	Antioquia	Remedios y Segovia	Carrizal	99%
	SJ de Guaviare	SJ de Guaviare	Charras	99%
	Antioquia	Anorí	La Plancha	99%
	Chocó	Carmen del Darién y Río Sucio	Brisas	100%
	Nariño	Tumaco	La Variante	100%
	Meta	La Macarena	El Yarí	100%
Cesar	La Paz y Manaure	San José de Oriente	100%	

Con respecto a los campamentos que presentan avances menores a 25 por ciento se reporta la siguiente información. En la ZVTN de La Guajira se están realizando los trabajos de adecuación y nivelación del terreno. En cuanto los campamentos Betania I y II que serían asignados a personal de FARC-EP en situación de privación de libertad, se ha reportado la paralización de las obras de los dos campamentos por asuntos técnicos y el mal estado de las vías de acceso que dificultan la llegada de los equipos y materiales a la zona. Actualmente ingenieros del ejército están identificando medidas para solucionar esta situación.

En cuanto a los campamentos con avances del 50 al 75 por ciento, se han registrado pocos avances en el campamento del PTN en Monterredondo. En otros casos, como el de las ZVTN de Santa Lucía y El Ceral los retrasos se han debido a las continuas lluvias.

**d. Estado de avance en la ampliación de las Sedes Locales del MM&V**

Se han registrado algunos avances en los trabajos de ampliación y mejora de las Sedes Locales del MM&V. En diversas Sedes Locales se está finalizando con la construcción e instalación de los baños adicionales. En 23 Sedes Locales se han instalado las plantas depuradoras de agua (PTAP), en periodo de pruebas para verificar su funcionamiento y las 3 restantes se encuentran en mantenimiento para su instalación. La instalación de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), de acuerdo a la información de Fondo Paz, se tiene programado suministrar e instalar estas plantas para el mes de julio. De igual forma en el mes de junio se dio inicio a la instalación del sistema de pararrayos, de los cuales 19 ya se encuentran instalados en las sedes locales.

Se está procediendo con la instalación de mallas poli sombras adicionales sobre techos para reducir las elevadas temperaturas y los niveles de condensación. Los equipos portátiles de aire acondicionado fueron enviados a las sedes locales.

Los trabajos de instalación y/o mejora del cerco perimetral están en la fase de finalización en Vidrí y La Variante. Con respecto a la iluminación perimetral se han implementado en quince (15) sedes locales, para proporcionar un mínimo estándar de seguridad.

#### e. **Coordinación de Logística**

Por medio de planillas acordadas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el MM&V verifica la recepción de los abastecimientos para más de 7.300 personas, en la cual se monitorearon los aprovisionamientos de alimentos a los campamentos de las FARC-EP. Además, la entrega de alimentación infantil de forma semanal en aquellas ZVTN/PTN donde hay menores de cinco años; kits de aseo, para adultos y bebés; y kits de ropa.

Se verificó el aprovisionamiento de víveres para los milicianos que se fueron incorporando a las ZVTN y PTN para realizar su acreditación y certificación correspondientes.

Los aprovisionamientos se realizaron de una forma óptima, se complementaron los efectos faltantes en los abastecimientos y se solucionaron las novedades para la recepción y entrega de kits de aseo. En algunos campamentos de las FARC-EP se reportó la insuficiencia de los equipos para mantener la cadena de frío de los alimentos; para superar esta situación, se realizó la entrega cada cinco (5) días.

Siguiendo los términos del protocolo sobre logística, los víveres han sido adquiridos a través de productores y comerciantes locales. Gracias a esto la calidad de los productos suministrados ha sido óptima.

#### f. **Estado actual de Atención en Salud a los Integrantes de las FARC-EP**

Cuadro 4 – Registro de atenciones médicas en el mes de junio

ATENCIONES A MIEMBROS FARC – EP	06 JUN	13 JUN	20 JUN	26 JUN	03 JUL	TOTAL
URGENCIAS	36	39	22	34	24	155
ATENCIONES NO URGENTES	324	473	404	311	294	1.806
ATENCIONES NO URGENTES PERO DE MAYOR COMPLEJIDAD	37	8	6	9	2	62
TOTAL	397	520	432	354	320	2.023

Se han atendido a 113 gestantes y a 121 menores de 18 años, incluidas en las atenciones médicas descritas anteriormente en el cuadro N° 4.

A la fecha, se tienen registradas 178 mujeres gestantes integrantes de las FARC-EP en los campamentos.

**g. Monitoreo del Cese al Fuego y de las Hostilidades y Verificación de Incidentes**

El MM&V ha recibido del 7 de junio al 7 de julio, 31 solicitudes de verificación de incidentes determinados como competencia del mismo.

De igual forma, la Conducción Nacional concluyó las verificaciones de 56 incidentes reportados anteriormente y que se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro 5 – Resultados de verificaciones de 56 incidentes reportados

<b>Clasificación</b>	<b>Cantidad</b>
Violaciones graves	03
Violaciones leves	13
Incumplimientos	21
Irrelevantes	19
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

**Violaciones Graves**

Una violación grave, recae en el Gobierno Nacional, con referencia a hechos relacionados con personal de Fuerza Pública, que vestían de civil, portando armas cortas y que ingresan a la ZVTN.

Dos violaciones graves por parte de las FARC-EP, se refieren a hechos relacionados con personal de las FARC-EP que vestían de civil, portando armas cortas dentro de las Zonas de Seguridad de la ZVTN y otra al paso por un puesto de control.

**Violaciones Leves**

Las 13 violaciones leves se encuadran en lo siguiente:

Por parte de las FARC-EP, al permitir el ingreso de civiles (estudiantes universitarios, periodistas y medios de comunicación) a los campamentos; por negar el acceso al MM&V al campamento para efectuar verificación logística; por no proporcionar oportunamente información sobre la situación de desertores de los campamentos que se ven posteriormente involucrados en alguna actividad ilícita y por salir de los campamentos a realizar diversas actividades sin la coordinación previa con el MM&V.



Por parte del Gobierno Nacional: Por ingresar sin coordinación previa con el MM&V, a los campamentos de las FARC-EP y a las ZVTN/PTN de: personal de la Policía Nacional vistiendo de civil, vehículos de la Fiscalía General de la Nación, personal del Cuerpo Técnico de Investigación para realizar un procedimiento judicial sin coordinación y por impedir el acceso del componente FARC-EP del MM&V a la verificación del dispositivo en el terreno de las fuerza Pública.

### **Incumplimientos**

Se engloban en situaciones relacionadas con falta de comunicación y mala interpretación de las instrucciones que afectan la correcta coordinación de las actividades.

Así mismo, con relación al caso ocurrido en la ZVTN El Oso, del municipio de Planadas, Departamento de Tolima, que tuvo como consecuencia el lamentable fallecimiento de un menor de edad; el MM&V solicitó y coordinó la asistencia de funcionarios de la policía judicial a fin de realizar las diligencias correspondientes dentro del campamento, encontrándonos en seguimiento y espera de las determinaciones de lo ocurrido.

## **IV. Comunicación Estratégica, Difusión Y Articulación Con La Sociedad Civil**

Se mantiene la estrategia de comunicación, en los tres niveles del MM&V, a fin de cubrir actividades de difusión de información, protocolarias, de pedagogía y articulación con la sociedad civil; estas actividades comprenden aspectos de coordinación con los diferentes niveles e instancias de los gobiernos y autoridades locales, departamentales y a nivel nacional, relativas a la implementación y ejecución de las actividades, programas y proyectos relativos a la implementación del Acuerdo de Paz y sus protocolos.

Se ha mantenido una interacción activa con los medios de comunicación, habiéndose atendido las solicitudes de información y asesoramiento de diversos medios de comunicaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Dentro de las Visitas a las diferentes instancias del MM&V y actividades de acompañamiento a las zonas de recepción de las ZVTN/ PTN, se registró el 12 de Junio en la Sede Nacional la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores de Portugal; el 17 de junio la visita a las sedes

locales de Pandores, La Guajira y San José de Oriente del Director de la Policía Nacional de Colombia; el 19 de junio, la visita a la ZVTN de la Elvira, de un representante de la Cámara de Lores del Parlamento Británico; el 20 de junio la visita a la Sede Local y ZVTN de Pandores, del Sub Secretario de Asuntos Políticos de la Organización de Naciones Unidas y la visita a la Sede Nacional y a las sedes locales de La Fila y de Miravalle, del Comandante Operacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Respecto a visitas a las ZVTN/PTN, el MM&V reitera que:

- De conformidad a los protocolos que rigen el acuerdo del CFHBD y la DA, el mecanismo de monitoreo no restringe, censura o limita el acceso a los ZVTN/ PTN.
- Cualquier persona puede visitar libremente las ZVTN o PTN.
- Estas actividades deben realizarse en el área de recepción de visitas, dentro de las ZVTN y PTN, pero fuera de los campamentos de las FARC-EP.
- Así mismo se deben tener en cuenta los requisitos de seguridad que establece la Fuerza Pública para brindar la protección a las personas que transitan hacia citadas áreas.
- El MM&V reitera su disposición para recibir cualquier reporte que la población desee efectuar sobre sus visitas a las ZVTN/PTN.
- Cualquier actividad que desee efectuar con el MM&V, ya sea en las sedes Nacional, Regionales y Locales, deberán ser coordinadas oportunamente con el equipo de Comunicación Estratégica del MM&, en la Instancia Nacional.

El MM&V agradece y resalta los aportes a nuestro trabajo producto de las actividades de articulación con la Sociedad civil, e identifica como imperioso las necesidades de pedagogía en todas las ZVTN/PTN. Sobre este tema el MM&V ya tiene programadas para realizar en los meses de Julio y Agosto, una serie de capacitaciones sobre temas relativos al CFHBD con los pobladores de diversas localidades, esto independientemente de las actividades del MM&V con alcaldes, gobernadores, personeros, líderes locales, líderes comunitarios, personalidades

académicas, centros de investigación, comunidades indígenas, asociaciones religiosas, programas y agencias de Naciones Unidas, organismos estatales, Defensoría del Pueblo, organizaciones eclesíásticas, juntas comunales , asociaciones de mujeres, fundaciones diversas, Agencia de Renovación Territorial, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, representantes del Ministerio de Cultura, representantes de Juntas de Acción Comunal, delegados de Programa Nacional Integral de Substitución de Cultivos de Uso Ilícito, Delegados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, jóvenes y niños de los diferentes niveles de educación y población en general, a fin de atender actividades de coordinación y pedagogía sobre el MM&V, sus funciones y sobre las Reglas que rigen el CFHBD y la DA.

## **V. Dejación de Armas**

De acuerdo con el procedimiento consensuado en el punto 3.1.7 del Acuerdo de Cese del Fuego y de Hostilidades y de Dejación de Armas, y de conformidad con la Hoja de Ruta aprobada el 29 de mayo por las partes, el pasado 27 de junio, el Componente Internacional del MM&V, Misión de la ONU en Colombia, culminó el proceso de verificación de la dejación de armas individuales de los integrantes de FARC-EP y milicianos ubicados en las 19 ZVTN y 7 PTN.

En cuanto a la extracción de caletas realizadas por las FARC-EP con la verificación de Naciones Unidas, al cierre de este informe, la Misión de la ONU en Colombia ha logrado recopilar información sobre los sectores de ubicación de 660 caletas, y se completó el planeamiento de 456 para su extracción. De esas 456 caletas planeadas, 94 ya fueron ejecutadas exitosamente y verificadas por los Observadores Internacionales.

La Misión de la ONU se encuentra en espera de recibir, por parte de la Fuerza Pública, la confirmación del apoyo logístico y de seguridad para realizar las operaciones de las caletas, así como de recibir en los próximos días, por parte de las FARC-EP, la información detallada relativa a la ubicación de las caletas restantes, para realizar su planeamiento.

A la fecha se adelanta el procedimiento de destrucción de la munición almacenada en los contenedores, así como del material inestable y extracción de armamento existente en las caletas.

## **VI. Consideraciones Finales**

E MM&V mantiene su despliegue en todas sus instancias y ha incrementado importantemente sus actividades como resultado de los avances en la implementación de las Sedes Locales, lo que le ha permitido incrementar sus capacidades de monitoreo y verificación, así como articulación con la sociedad y organizaciones, donde se identifica como prioritaria las actividades de pedagogía, rubro en el que se tienen programadas actividades con la sociedad en este mes de julio y agosto próximo.

Con relación a los campamentos de las FARC-EP, se considera necesario agilizar los trabajos en las zonas con avances por debajo del 50 por ciento, a fin de permitir la mejor implementación y actividades relacionadas al próximo proceso de reintegración del personal de las FARC-EP y milicianos cuyos movimientos y arribos a las ZVTN/PTN son monitoreados por el MM&V.

En el periodo que comprende este informe se monitorearon cuatro y medio abastecimientos de alimentos en las 26 ZVTN y PTN así como los avances en la atención médica, detectándose mejoras significativas en ambos rubros.

El MM&V se complace en comunicar y certificar la culminación de la fase de dejación de armas individuales de las FARC-EP, como se describe en este informe.

El MM&V expresa su total disposición y recursos para apoyar al efectivo cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional y las FARC-EP en lo que compete dentro de su mandato.

Se reconoce el esfuerzo realizado en las actividades relacionadas con la extracción de caletas, por parte de las FARC-EP y la Misión de la ONU en Colombia, con el apoyo de la fuerza Pública, esperando se alcancen avances significativos en los puntos pendientes a materializar para continuar con tan importante actividad, dentro del marco del CFHBD y la DA, en lo relativo a este Mecanismo.

Bogotá, 12 de julio de 2017.

\*\*\*\*\*